



Construyendo Besaldi, el Órgano de evaluación de las políticas de empleo e inclusión

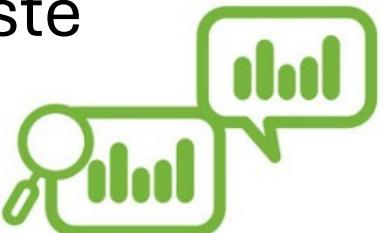
(Mapeando el evalunizaje)





Presentación

Aceptando usar metáforas galácticas, me presento como **un alien evaluniza(n)do**. Alguien que había frecuentado el (eco)sistema de la evaluación de políticas públicas y, desde hace año y pico, habita en él, como **titular de Besaldi**, el Órgano de evaluación de las políticas de empleo e inclusión del Gobierno Vasco. Para conocer la orografía del terreno que pisamos y geolocalizar el horizonte al que nos dirigimos, a veces, intentamos **mapear** este lugar con palabras. Como las que siguen...





Institucionalizando la evaluación de políticas públicas en Euskadi (1)

- El Órgano de evaluación de las políticas de empleo e inclusión se crea como **órgano unipersonal independiente**.
- La Administración garantiza los **medios** personales y materiales que el Órgano precise para su funcionamiento.
- Se adscribe, sin integrarse, en la estructura del Departamento competente en inclusión, gozando de **plena independencia funcional** para actuar.





Institucionalizando la evaluación de políticas públicas en Euskadi (2)

- Para ser su titular se requiere **reconocido prestigio y experiencia de quince años** de ejercicio profesional en análisis y evaluación de políticas públicas.
- El nombramiento requiere también los **informes favorables** del Consejo Vasco de Políticas Públicas de Empleo y del Consejo Vasco de Inclusión.
- El titular del Órgano (considerado alto cargo) **no puede solicitar ni aceptar instrucciones**.





Institucionalizando la evaluación de políticas públicas en Euskadi (y 3)

- El titular **sólo puede ser removido** de su puesto **por las siguientes causas**: fallecimiento, expiración de su mandato (que es de **cinco años, prorrogables**), renuncia formalizada por escrito, incumplimiento grave de sus obligaciones. condena a pena privativa de libertad o a inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargo público o incapacidad sobrevenida para el ejercicio de su función.

(De la Fuente, Henar, Jacob)





Nuestra pequeña historia (1)

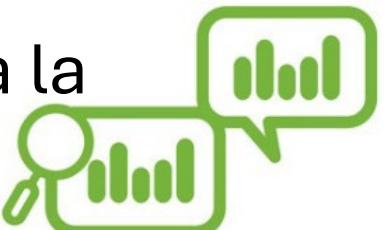
- Ley (2022) de garantía de ingresos e inclusión+Ley (2023) de empleo=Órgano de evaluación de las políticas de empleo e inclusión.
- Ley (2022) del sector público vasco: evaluación pública, órganos unipersonales independientes...
- (Ley (2022) de institucionalización de la evaluacion de políticas públicas)
- Decreto (2024) de nombramiento del titular del Órgano...





Nuestra pequeña historia (2)

- Composición del equipo + 3 (responsable, técnica, administrativa).
- Nombre: Besaldi.
- Primera prioridad: ubicación y formación de las cuatro personas del equipo.
- Proyecto estratégico 2029 y plan 2025: 5 apuestas para estar en condiciones de poder presentar en 2026 el primer informe bienal sobre el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión (y en 2027 el informe sobre la política de empleo):





Nuestra pequeña historia (3)

Las cinco apuestas (con palabras actuales):

1. Ser **institución pública** (estructura, independencia, escucha, autoría, suficiencia, autoridad, valor público, transformación, escalabilidad).
2. Participar activamente y buscar referentes en las **comunidades de conocimiento** (saberes, modelo, interdisciplinariedad).

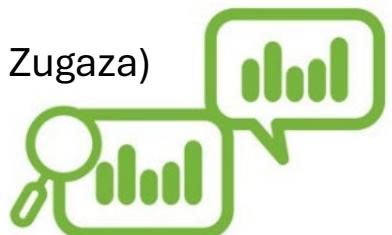




Nuestra pequeña historia (y 4)

3. Construir **alianza estratégica público-comunitaria** (fomento, colaboración, bien común).
4. Aprender para qué y cómo ir a ***hacer mercado*** (contratación, excelencia, variedad, equidad, influencia, sostenibilidad).
5. Relacionarnos con el **universo de agentes** (participación, inclusión, empoderamiento).

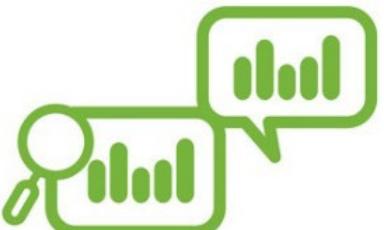
(Ahedo, Bengoetxea, Mayor, Martínez Buján, Polanyi, Pestoff, Ureta, Zugaza)





Poniendo algunos viejos y nuevos mojones (1)

1. Política (gobernanza), gestión (programas, servicios, proyectos, centros), intervención.
2. Finalidad: necesidades, capacidades, bienes, derechos.
3. Ámbito de actividad (sectorial o transversal): *industria*.
4. Planificación (decisión), ejecución (seguimiento, control), evaluación.





Poniendo algunos viejos y nuevos mojones (y 2)

5. Datos (cualitativos y cuantitativos, administrativos o estadísticos, censales o muestrales), información, conocimiento, inteligencia, agencia.
6. Impacto: efecto real, duradero, sostenible sobre necesidades (con adjetivo o complemento suele ser colateral).
7. Estructuración, activos, cambio estructural.
8. Evidencia (descriptiva, explicativa), juicio de valor (valoración). (Cohen y Franco, European Commission, Nesta, Nirenberg, OECD, Patton)





¿Saberes o sabores? (1)

En el mundo de las *skills*, de las competencias, del teletrabajo, de la precarización reactiva y la destrucción creativa del empleo, de la pregunta omnipresente acerca de qué podrá ser hecho sin participación humana... nos preguntamos qué es saber **evaluar políticas públicas**:





¿Saberes o sabores? (2)

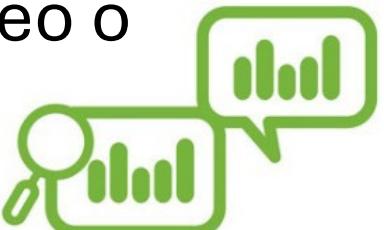
1. Saber (con una mirada y aproximación más subjetiva y cualitativa) reconocer (a) los **agentes** implicados o interesados en una política; saber interactuar con ellas, lograr y acompañar su participación y aprendizaje; comprobar que nuestra evaluación les resulta y parece significativa, útil.
2. Saber (marco) teórico sobre la manera **lógica** en la que se desencadenan determinados cambios gracias a la intervención (la cadena básica de valor(acción) de cualquier política pública).





¿Saberes o sabores? (3)

3. Saber (con un enfoque o acento más objetivo y cuantitativo) utilizar, elaborar e implementar diseños metodológicos (en su caso, experimentales) de investigación científica (en ciencias sociales) para establecer relaciones **causa-efecto**.
4. Saber **específico** acerca de lo relativo a la finalidad o, dicho de otro modo, el bien de cuya protección y promoción se ocupa la política pública de la que se trate (en nuestro caso, el empleo o la inclusión social).





¿Qué “sabor” predomina?

¿Saberes o sabores ? (y 4)

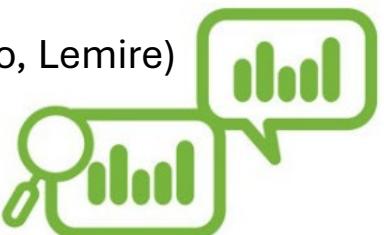
(USO por parte de los) **AGENTES**

(Lo relativo al BIEN protegible o) **FINALIDAD** específica (ejemplo: empleo o inclusión social)

(TEORÍA de cualquier) **INTERVENCIÓN** (cadena de VALORación)

DISEÑO o MÉTODOS para atribuir **EFFECTOS** a causas (y juzgar sumativamente)

(Stufflebeam, Alkin, Bustelo y Ligero, Lemire)





¿Qué será, será?

1. ¿Una actividad (de carácter) profesional?
2. ¿Una actividad que pueden hacer distintas profesionales?
3. ¿Una profesión?
4. ¿Una actividad interdisciplinar?
5. ¿Una disciplina (un área de conocimiento)?
6. ¿Una tecnología?
7. ¿Una aplicación (ciencia aplicada)?
8. ¿Una herramienta de gestión?
9. ¿Un proceso de gestión?
10. ¿Una función pública?
¿Varias a la vez?





7 parientes en la construcción de conocimiento (1)

1. **Información** (obtener, seleccionar, tratar, estructurar, interpretar y conservar datos, por ejemplo, para comunicación).
2. **Investigación** (la forma superior de construir más, mejor o nuevo conocimiento a partir de conocimiento existente).
3. **Sistematización** (construir esquemas, modelos, herramientas, procedimientos, hipótesis, teorías, prototipos y otros medios o instrumentos de y para el conocimiento).





7 parientes en la construcción de conocimiento (y 2)

- 4. Documentación** (ordenar, procesar, proveer o acompañar en el uso).
- 5. Formación** (facilitar la incorporación de personas a las comunidades de conocimiento o su actualización en ellas).
- 6. Innovación** (transformar conocimiento en nuevas acciones, intervenciones o soluciones que funcionen y sean aceptadas).
- 7. Divulgación** (adaptación, comunicación y deliberación).

(Berasaluze, Goikoetxea, Innenarity. Mendieta, Miller)





Mapeando la complejidad (1)

Imagina que has presentado una evaluación de la política de inclusión laboral de una comunidad autónoma y que bastaría con que alguien tuviera uno (¡uno!) de los siguientes saberes para poder ponerte en apuros:

1. **saber científico sobre** el empleo, la inclusión y **fenómenos** conexos;
2. **saber práctico** de profesionales de referencia del ámbito;
3. **conocimiento experiencial** de la exclusión laboral;





Mapeando la complejidad (2)

4. **gestión** (conocimiento tecnológico aplicable en todo ámbito);
5. conocimiento **técnico** de la intervención laboral.
6. saber **jurídico** (el derecho como tecnología) acerca de la regulación en el ámbito;
7. experticia metodológica *aplicada* en **investigación social**;
8. conocimiento **filosófico** en relación con la justicia social.
9. reflexión **ética** sobre la intervención laboral.
10. saber **sistematizado** sobre qué funciona en política laboral.





Mapeando la complejidad (y 3)

filosófico (conocimiento)

científico (ese bien)

tecnológico
(Administración)

experiencial (necesidad)

(estructura de relación) **ético**

**Evaluacion
de políticas
públicas**

técnico
(intervención profesional)
práctico

(Aguilar Villanueva, Bunge, De la Rica y Gorjón, Martínez Bravo, Merino Cuesta, Shön)





¿Compañeras de viaje? (1)

La evaluación de políticas públicas es una forma de conectar el saber con el hacer, de poner **el conocimiento al servicio de la mejora del gobierno político y la intervención pública**. Sin embargo, hay otras, como:

- a. la **conversación** (y disputa) pública entre personas informadas,
- b. el **asesoramiento científico**,





¿Compañeras de viaje? (y 2)

- c. la elaboración de **informes de políticas** (*policy papers, policy briefs*),
- d. la **consultoría política**,
- e. la **ciencia ciudadana**,
- f. la **incidencia política** (*advocacy*).

(Balaguer, ILO, Paniagua)





Riesgo/oportunidad de entrar en la órbita de un OPNI...

Un Objeto Previamente (¡Naturalmente!) Institucionalizado como...

... presupuestos, autoridad, contabilidad, impacto, contratación, función pública, consejo, inspección, estadística, comisión, control económico, planeación, auditoría, certificación, gobernanza, cumplimiento normativo (*compliance*), supervisión, dato, fiscalización, calidad, simplificación, observatorio, intervención, diálogo, evaluación (de otras (o de todas las) políticas públicas)...

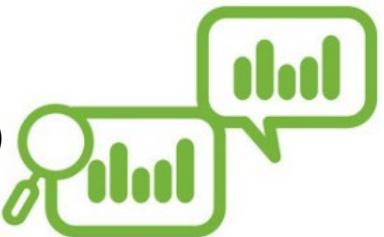




¿Y no vas a decir nada de la *inteligencia artificial*?

- Es que se trataba de alunizar, no de alucinar...
- La llamada *inteligencia artificial* puede servir para (está ya siendo utilizada intentando) **agilizar, mejorar, reestructurar y reinventar** partes del proceso de evaluación, el proceso en su conjunto, el ciclo de la política pública en su totalidad...
- Es una apuesta (tecnológica) de alto riesgo que se está haciendo junto a otras apuestas (geopolíticas o socioculturales, por ejemplo) también de alto riesgo para **el conocimiento, la humanidad y la vida.**

(Branchini, Cortina, Fresno, Lassalle, Rendueles)





Muchas gracias
Fernando Fantova Azcoaga

